

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37626** *CONSTRUCCIONES REYSA 2002, S.L.*

D.<sup>a</sup> Sagrario Coteño del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 603/10, ejecución número 278/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Mohamed Amellak, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 23/11/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 7.025,85 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110086786-1